**Guía para la elaboración del anteproyecto de investigación**

# Generación 2021-2 / 2024-1

Se le solicita que elabore un documento breve, claro y fundamentado sobre un tema de interés que se relacione con una de las dos líneas de investigación del programa. Antes de decidir el tema del anteproyecto es necesario que revise el sitio web del Doctorado Innovación Educativa para conocer los perfiles de los académicos, sus publicaciones y las líneas específicas de investigación que realizan actualmente, o han desarrollado en años previos. Para realizar su propuesta se recomienda, además, consultar fuentes bibliográficas del tipo artículo de investigación publicados en revistas indizadas (nacionales y/o internacionales).

# Aspectos a atender:

**Extensión y formato del documento**. De cuatro a cinco páginas (sin contar las referencias bibliográficas); utilizar espacio interlineal de 1.5, fuente de letra Times New Roman de 12 puntos, alineación justificada y con márgenes de 2.5 cm para cada lado.

# Elementos que debe contener el anteproyecto:

**Datos personales y línea de investigación de interés:** Anotar en el margen superior derecho su Nombre completo y correo electrónico. Después agregar la línea general de su interés y que está contenida en la página del programa y, de ser el caso, anotar el nombre de algún proyecto de investigación y el profesor asociado al mismo.

**Título del proyecto**: El título debe expresar adecuadamente el tema o problema propuesto.

**Planteamiento del problema:** En este apartado se describe el problema que se pretende abordar. Es importante que todo problema se sitúe en un contexto espacial y temporal específico.

**Justificación**: La justificación debe incorporar la descripción de estudios previos que la literatura reporta sobre el tema de interés, acotando los resultados y las nociones teóricas. Es importante que en este apartado se proporcionen elementos que justifiquen el tema de interés como un problema educativo del nivel superior.

**Aproximación teórica:** Explicar de modo sucinto el o los referentes teóricos que ayudan a fundamentar el planteamiento del problema.

**Objetivo**: El objetivo (s) deriva de manera lógica de la delimitación o planteamiento del problema. Inicia con un verbo en infinitivo, éste debe indicar con precisión lo que se pretende (analizar, explorar, describir, etc.).

**Bosquejo metodológico**: Se refiere a las técnicas y los procedimientos que podrían ser utilizados para llevar a cabo la indagación. Enunciar de manera breve quiénes podrían ser los participantes o sujetos del estudio y, las estrategias deseables de recolección de datos o información.

**Referencias bibliográficas**: Se incorporan las referencias citadas en el texto de acuerdo con el manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (6ta. Edición).